

Guayaquil, agosto 13 de 1987

Señor  
GERENTE de la compañía  
CANTERAS Y EQUIPOS S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El objeto de la presente es comunicar a Ud. que en esta fecha he transferido una acción ordinaria, nominativa y liberada, de un mil sucres, correspondiente al capital de la compañía Canteras y Equipos S.A., a la señora Lucía Carrión de Merino, de nacionalidad ecuatoriana.

En tal virtud, se servirá Ud., señor Gerente, proceder a registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Para constancia, suscribe también la cesionaria.

Atentamente,

  
MARGOT YCAZA DE REYES  
CEDENTE

X   
LUCÍA CARRIÓN DE MERINO  
CESIONARIA